

Programación Didáctica

Departamento de francés | 2º de Nivel Avanzado C1



Curso 2025-26

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. MARCO LEGAL	3
II. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL 2º DE AVANZADO C1	4
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	4
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	4
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	5
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	5
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	5
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA 2º DE NIVEL AVANZADO C1	5
1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	5
2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	5
3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	6
4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	6
5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	7
IV. CONTENIDOS PARA EL 2º DE NIVEL AVANZADO C1	7
1.	72.
	93.
	104.
	115.
	12V. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
	12
CONTENIDOS DE TIPO GRAMATICAL, LÉXICOS (NOCIONALES Y TEMÁTICOS) Y COMUNICATIVOS	12
VI. METODOLOGÍA	14
VII. LIBROS DE LECTURA	155
VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
IX. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
XI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	189

INTRODUCCIÓN

El Departamento de francés está compuesto por: D. Manuel Núñez Barral, Dª Esperanza Alejandre Durán, D. Vincent Magagna, Dª Esperanza Vargas Santos, D. Juan Navarro Gutiérrez, como profesor sustituto de Dª Andrea Torres González Zabaleta y Dª Leslie Rondaut , Jefa del Departamento.

Las clases de este nivel se impartirán los **martes y jueves**, en horario de **18h:45 a 21:00**.

En este documento presentamos en primer lugar los objetivos generales y específicos que se persiguen en este nivel en las cinco destrezas (Comprensión oral y escrita, Producción y coproducción de textos orales y escrita, Mediación) así como los contenidos gramaticales, léxicos, funcionales y fonéticos correspondientes a dicho nivel.

Tanto los objetivos como los contenidos están adaptados al Marco de referencia europeo elaborado por el Consejo de Europa y de acuerdo con la Orden de 27 de septiembre de 2011, por la que se regula la organización y el currículo de los cursos especializados para el perfeccionamiento de competencias en idiomas de niveles C1 y C2 del Consejo de Europa, impartidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. A continuación, detallamos las características de las diferentes pruebas de las que constará el examen de certificación de este nivel. Seguidamente haremos mención al sistema de evaluación, que tiene carácter formativo y orientador, ya que el alumnado tendrá que realizar la prueba de certificación y su calificación dependerá exclusivamente de la nota obtenida en dicha prueba. Por último, adjuntamos una bibliografía orientativa que el alumno podrá consultar.

La modalidad de enseñanza será presencial. De este modo, tendremos dos sesiones presenciales de 2h15, lo que equivale a 4h30 de clase a la semana. La enseñanza presencial se complementará con un trabajo individual y continuo por parte del alumnado. Asimismo, el alumnado tendrá que realizar actividades dentro y fuera de clase, con el fin de progresar satisfactoriamente.

I. MARCO LEGAL

La presente programación didáctica está elaborada según lo establecido en:

1. Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación y se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de régimen especial.
2. Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
5. Real Decreto 1/2019, 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
6. Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.
7. Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresenciales y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial y de Educación Permanente de Personas Adultas especializadas en idiomas y deportivas.

II. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL 2º AVANZADO C1

El Nivel C1, que tiene como referencia las competencias propias del nivel correspondiente del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las Lenguas, requiere utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprender, incluso en malas condiciones acústicas, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que el oyente necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Producir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que permita al hablante suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuanto toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos relatando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión adecuada.

5. Actividades de mediación

Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA 2º DE NIVEL AVANZADO C1**1. Actividades de comprensión de textos orales**

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o estadio.
- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con la profesión o las actividades académicas del usuario.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar los pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la atención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa el hablante aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que el hablante esté dispuesto a realizar.
- Participar activamente en conversaciones y debates formales animados y en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia.
- Parafrasear y resumir en forma oral textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto oral coherente informaciones de diversas fuentes.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta y de la propia u otras teniendo en cuenta las diferencias y de las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con la especialidad del lector como si no, siempre que pueda volver a leer secciones difíciles.
- Comprender cualquier correspondencia.
- Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitas.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Escribir informes, artículos y ensayos claros bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión adecuada.

- Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.
- Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que el usuario se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieran la situación, el destinatario y el formato.
- Parafrasear y resumir textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto escrito y coherente informaciones de diversas fuentes.

5. Actividades de mediación

- Tomar notas escritas para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

IV. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS PARA 2º DE NIVEL AVANZADO C1

Los contenidos que figuran a continuación pueden incluir algunos que se han impartido en el curso de Nivel 1º C1, debido a las razones que se detallan en el capítulo 'SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS'. Hay que recordar asimismo que el profesorado encargado de impartir el curso de Nivel 2º C1 podrá modificar la administración de contenidos según las necesidades del grupo, bien sea extendiéndolos o repasándolos. Obviamente, su administración quedará supeditada a la correspondiente adecuación a las indicaciones que dictamine la Consejería con competencias en Educación de la Junta de Andalucía a través de la normativa al efecto.

1. Gramaticales

La oración simple

- . Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- . Casos de concordancia

La oración compuesta

- . Expresión de las relaciones lógicas
- . Conjunción
- . Disyunción

- . Oposición: *or, plutôt que de + infinitif...*
- . Concesión: *toutefois, néanmoins, où que + subjuntivo, quoi que + subjuntivo...*
- . Comparación: *tel que, de même que, autant...autant...*
- . Condición (condicionales con valor concesivo: *quand bien même...*
- . Causa: *ce n'est pas que/Non (pas) que + subjuntivo, soit que..., soit que + subjuntivo, du moment que...*
- . Finalidad: *que + subjuntivo*
- . Resultado

Relaciones temporales

- . Anterioridad
- . Posterioridad
- . Simultaneidad

El Sustantivo

- . Género: cambio de género unido a cambio de significado
- . Número: plurales de extranjerismos y palabras compuestas.

Pronombres

- . Demostrativos compuestos
- . Posesivos
- . Indefinidos
- . Relativos compuestos
- . La doble pronominalización

Adjetivo

- . cambio de significado según posición

El sintagma verbal

- . Clases de verbo
- . Peculiaridades en la impersonalidad
- . Tiempo
- . Expresión del presente: distintos tiempos verbales con valor de presente
- . Expresión del pasado: distintos tiempos verbales con valor de pasado
- . Expresión del futuro
- . Modalidad
- . Distintos empleos del indicativo, subjuntivo y condicional
- . Concordancias específicas del participio pasado

El sintagma adverbial

- . Adverbios y locuciones adverbiales de lugar, de tiempo, de modo, de grado, de afirmación, de duda o probabilidad, de restricción, interrogativos y exclamativos, de concesión, adverbios que refuerzan o atenúan la expresión.

El sintagma preposicional

- . Verbos seguidos de preposición (casos distintos al castellano)

2. Léxicos

1. Identificación personal

Características físicas: perfil médico, tratamientos, los sentidos

Carácter y personalidad: expresión de las sensaciones, sentimientos y emociones, comportamiento social

Estereotipos e identidad: diferencias culturales, experiencias interculturales, compromisos

2. Vivienda y entorno: urbanismo, alojamiento. El entorno urbano y rural.

3. Actividades de la vida diaria :

Situaciones de crisis

Consumismo Equilibrio entre trabajo y bienestar.

Profesiones

4. Cultura:

Acceso a la cultura. Cultura y comercio

Enseñanza

Tendencias

5. Relaciones humanas y sociales

Valores en la sociedad actual: libertad y restricciones

Las clases sociales.

Gobierno y política: Unión Europea y acuerdos políticos

6. Salud y cuidados

Leyes recientes, informes médicos, estudios de medicina

La sanidad pública y los seguros médicos.

7. Aspectos de la educación

Controversias, pedagogía

8. Compras y actividades comerciales: consumismo, modas y ética, economía

9. Aspectos de la ciencia y la tecnología

Las nuevas tecnologías, impacto de las redes sociales, prevención de peligros

Inteligencia artificial

Nanotecnologías

Distopía

10. Evoluciones ecológicas

Calentamiento global

Biodiversidad

Negacionismo

Alternativas

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura.

- . Afirmar (asentir, reafirmar)
- . Negar
- . Apostillar
- . Atribuir
- . Clasificar y distribuir
- . Confirmar (corroborar)
- . Desmentir
- . Conjeturar
- . Corregir (rectificar)
- . Describir
- . Narrar
- . Expresar

3. Funcionales

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.

- . Expresar la intención o la voluntad de hacer algo
- . Expresar la falta de intención o voluntad de hacer algo
- . Ofrecer algo (p.e. ayuda)
- . Ofrecerse/negarse a hacer algo
- . Prometer (jurar)
- . Retractarse

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole.

- . Aconsejar
- . Advertir (alertar, amenazar)
- . Animar (a realizar una acción)
- . Desanimar (a realizar una acción)
- . Autorizar (p.e. permiso)
- . Denegar (p.e. permiso) (desestimar)
- . Comprobar que se ha entendido el mensaje
- . Dar instrucciones y órdenes
- . Demandar
- . Desafiar
- . Dispensar o eximir a alguien de hacer algo
- . Disuadir
- . Exigir
- . Intimidar
- . Pedir algo

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.

- . Aceptar (acceder, admitir, consentir)
- . Declinar una invitación u ofrecimiento (rehusar)
- . Agradecer/responder ante un agradecimiento
- . Atraer la atención
- . Compadecerse
- . Dar la bienvenida
- . Responder a un saludo de bienvenida
- . Despedir (se)
- . Dirigirse a alguien
- . Excusarse por un tiempo
- . Expresar condolencia
- . Felicitar/responder a una felicitación
- . Formular buenos deseos
- . Hacer cumplidos
- . Hacer un brindis
- . Insultar
- . Interesarse por alguien o algo
- . Demandar la transmisión de un saludo

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones

- . Acusar
- . Expresar aprobación/desaprobación
- . Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta
- . Expresar nuestros deseos y lo que nos desagrada
- . Defender
- . Exculpar (se)
- . Culpabilizar (se) (reprochar, regañar)
- . Lamentar (se) (quejarse)

4. Contenidos fonéticos, fonológicos

- . Todo el derivado de las situaciones interactivas comunicativas, teniendo así en cuenta una progresión natural a través de la discriminación auditiva, producción con repetición de palabras, expresiones y de frases.
- . Los aspectos prosódicos propios del idioma en cuanto a pronunciación de: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones, sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- . Procesos fonológicos (enlace diacrítico, elisión propia de la transcripción de pronunciaciones coloquiales, enmudecimiento selectivo del fonema [j] para evitar agrupaciones consonánticas excesivas, contracciones en lengua oral, epéntesis, desnasalización para reproducir la fonética original en palabras extranjeras, sonorización y ensordecimiento en la lengua común coloquial, apertura de vocales al final de las sílabas cerradas independientemente de las reglas de relación entre fonema y grafía)
- . Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados

. Acento y patrones tonales en el sintagma y la oración

5. Ortográficos

- . El alfabeto/los caracteres
- . Representación gráfica de fonemas y sonidos
- . Ortografía de las palabras extranjeras
- . Uso de los caracteres en sus diversas formas
- . Signos ortográficos
- . Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea

Revisión y extensión de dichos contenidos. Utilización de los mismos con una mayor adecuación a los registros y al nivel.

V. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La secuenciación de los contenidos deberá ser revisada a lo largo del curso y es susceptible de variación según la marcha del curso, los intereses y las propuestas de los alumnos, así como las necesidades de los grupos.

El libro de texto es *Edito C1* (Editorial Didier) con el que se cubrirán los **Dossiers 11-15** en el primer cuatrimestre y los **Dossiers 16-20** en el segundo cuatrimestre según la secuenciación siguiente:

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<i>Unité 7. Quitte ou double !</i>	<i>Unité 10. Santé 3.0</i>
<i>Unité 8. Ma belle famille !</i>	<i>Unité 11. Solidarité, un bel élan !</i>
<i>Unité 9. Viellir : une aventure</i>	<i>Unité 12. Vous réglez en espèce(s) !</i>

Contenidos de tipo gramatical, léxicos (nocionales y temáticos) y comunicativos

OBJECTIFS COMMUNICATIFS	GRAMMAIRE	LEXIQUE
	UNITÉ 7	
La plus-value thérapeutique du jeu. Débattre sur le positionnement de l'État par rapport aux jeux de hasard. Développer sa réflexion sur l'attitude à adopter face à l'addiction aux jeux.	Utiliser le participe présent, le gérondif et l'adjectif verbal.	Le jeu : les types de jeux, la dépendence, la ludothérapie...
	UNITÉ 8	
Argumenter sur les liens entre géniteur et parent. Échanger des principes éducatifs. Débattre sur la majorité numérique.	Adapter le registre de la langue.	La famille et l'éducation : la filiation les types de famille, la transmission, l'éducation, les tensions intra-familiales...
	UNITÉ 9	
Argumenter sur le fait de mentir sur son âge. Donner son avis sur le rôle des médias dans la diffusion des stéréotypes liés à l'âge	Assurer la continuité du texte avec la reprise	La vieillesse et le vieillissement : les dénominations, les modes d'hébergement, les représentations, les ressources, des signes de vieillissement, la retraite...
	UNITÉ 10	
Rédiger un texte de science-fiction. Débattre sur "chrétinisation" de la société. Défendre un projet de modernisation technologique du système de santé.	Maîtriser les temps du récit au passé.	Sciences et santé : la consultation médicale, les actes médicaux, les troubles et handicaps, les nouvelles technologies, le transhumanisme et le questionnement éthique.
	UNITÉ 11	
Faire un état de lieux du bénévolat dans son pays. Comprendre un article sur la solidarité et ses bienfaits. Présenter un projet solidaire pour votre ville.	Modaliser son discours.	Solidarités et entraide : les motivations, les formes de solidarités, les actions, les acteurs et les destinataires.

	UNITÉ 12	
Francophonie Débattre sur l'impact de notre rapport aux autres espèces. Rédiger un courriel pour soutenir un projet de forêt primaire.	Former un groupe nominal avec de, d'ou, des + nom pluriel.	Le vivant : les forêts, la cohabitation, les espèces animals...

VI. METODOLOGÍA

1. Enfoque comunicativo, actividades de lengua, dinámica de clase y agrupaciones, tipos de actividades, trabajo autónomo, tutoría del profesorado, facilitador de aprendizaje

La metodología para este curso seguirá el Enfoque Comunicativo, en el que la lengua de estudio se utilizará como el único medio de comunicación durante la sesión lectiva.

La metodología para este curso seguirá el Enfoque Comunicativo, en el que la lengua de estudio se utilizará como el único medio/medio predominante (depende del Nivel) de comunicación durante la sesión lectiva.

Se trabajarán las cinco actividades de lengua: la Comprensión de Textos Escritos (COMTE), la Comprensión de Textos Orales (COMTO), la Mediación (MED), la Producción y Coproducción de Textos Escritos (PROCOTE) y la Producción y Coproducción de Textos Orales (PROCOTO). No obstante lo anterior, se procurará dar un énfasis especial a las tareas de PROCOTO y COMTO.

La sesión lectiva fomentará la participación del alumnado mediante actividades en parejas, en pequeños grupos o con la totalidad del grupo-clase (por ejemplo, debates). En un menor grado, se realizarán asimismo actividades individuales. Se propiciarán actividades que fomenten el aprendizaje colaborativo inclusivo y el fomento de valores como la tolerancia y la igualdad de género.

Se potenciará, a su vez, el trabajo autónomo del alumnado como herramienta indispensable para avanzar en el aprendizaje de la lengua trabajando estrategias de aprendizaje y de comunicación. A este fin, el profesorado-tutor podrá aconsejar la realización de tareas o ejercicios individualizados al alumnado (de repaso, revisión o extensión), por ejemplo, haciendo uso de material digital, online, en soporte papel o de la biblioteca del Centro.

De esta manera, el profesorado-tutor adoptará el papel de facilitador de la lengua y del aprendizaje, promoviendo que el alumnado sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. El tratamiento del error

Se distinguirá entre fallo y error. El primer tipo corresponde a la manifestación de una carencia académica, es decir, la falta que comete el alumnado cuando desconoce la regla porque es un nivel superior al actual. El

segundo tipo, el error, se corresponde a las equivocaciones, reiteradas o no, a la hora de aplicar lo aprendido en el curso correspondiente o de niveles inferiores.

El profesorado-tutor determinará en cada momento en qué medida debe corregir los fallos y los errores que se produzcan para equilibrar los principios de fluidez y precisión, pero, en cualquier caso, el error se tratará como parte intrínseca del proceso de aprendizaje y se adoptará una actitud positiva ante el mismo. Su corrección será justa, acorde al Nivel y conforme a lo prescrito en esta Programación Didáctica.

3. Estrategias de examen

Dado que la evaluación conduce a la realización de una prueba final (sea de promoción o de certificación), se dedicará parte de algunas de las sesiones a la práctica de las destrezas y estrategias necesarias para la superación de dichos ejercicios.

4. Desarrollo de los contenidos: libro(s) de texto, material propio, plataformas, etc.

Los contenidos recogidos en esta Programación Didáctica se desarrollarán a través de actividades propuestas por el libro de texto que figura más abajo, material confeccionado a partir de otros manuales y sus cuadernos de ejercicios, así como los elaborados por el profesorado que imparte el curso, que serán completadas con la explotación de documentos escritos y audiovisuales extraídos, por ejemplo, de medios de comunicación en francés, preferiblemente auténticos y sin editar.

El libro de texto que se utilizará para los grupos presenciales será el EDITO C1, ISBN 978-2-278-09096-9.

VII. LIBROS DE LECTURA

Los alumnos realizarán una lectura recomendada a lo largo del curso a elegir de una lista. Dichos libros han sido elegidos por el Departamento de acuerdo a criterios pedagógicos, tales como la revisión y extensión léxico-gramatical recogida en esta Programación Didáctica y el desarrollo de los contenidos estratégicos entre otros, que, además, persiguen potenciar el aprendizaje autónomo e independiente guiado fuera del aula para alcanzar el nivel de capacitación lingüística programado.

Los/as alumnos/as podrán hacer una exposición oral en clase sobre la lectura realizada. Dicha actividad será evaluada como ejercicio de expresión oral y de comprensión de textos escritos.

Los títulos son los siguientes:

Romans

- *L'art de perdre*, Alice Zeniter
- *Chanson douce*, Leïla Slimani
- *Une année chez les Français*, Fouad Laroui
- *Les choses humaines*. Karine Tuil
- *Notre-Dame du Nil*. Scholastique Mukasonga
- *L'amour et les forêts*, Eric Reinhard
- *Les enfants sont rois*, Delphine de Vigan
- *Toutes ces choses qu'on ne s'est pas dites*, Marc Levy
- *Un secret*, Philippe Grimbert

- *Le mystère Henry Pick*, David Foenkinos
- *Soumission*, Michel Houellebecq
- *L'affaire Harry Québert*, Joël Dicker

- **Théâtre**
- *Bungalow 21*, Eric-Emmanuel Schmitt
- *Passeport*, Alexis Michelik
- *Art*, Yasmina Reza

El profesor-tutor podrá aconsejar a su alumnado en la elección de los títulos. El alumnado podrá leer tantos libros de lectura recomendada como considere oportuno.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se encuentran disponibles en la página web del centro en el siguiente enlace: https://eoialcaladeguadaira.es/wp-content/uploads/2025/10/Criterios-de-Evaluacion_2025_26.pdf además de haber sido explicados por el/las tutor/a el día de la presentación.

IX. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto

- Edito C1 de la editorial Didier
- Material complementario elaborado por el profesor

Gramática

- "L'exercicier B1-B2" Ed. PUG
- "La grammaire progressive C1 Ed. Hachette

Léxico y elementos culturales

- "Écouter et comprendre la France au quotidien" Roselyne Roesch. Ed. PUG
- "Lectures d'auteurs. B2-C1". Marie Berthe. Ed. PUG
- "Lire la presse. C1-C2" Bernadette Chovelon. Ed. PUG
- "Clés pour la France en 80 icônes culturelles". Denis C. Meyer. Ed. Hachette

Actividades de fonética

- « Sons et intonation. A1-C2 ». Ed. Didier

Expresión escrita y oral

- "L'expression française écrite et orale, B2-C1". Christian Abbadie. Ed. PUG
- "Expression et style. B2-C1". Marie Barthe. Ed. PUG
- "Production écrite. C1-C2" Ed. Didier

Actividades de comprensión de textos orales

- Reportajes y programas informativos de TV5. Escuchar TV5 (www.tv5.org)
- RFI (Radio France Internationale) (www.rfi.fr)
- France-Culture
- "Cinq sur cinq, évaluation de la compréhension orale". Roselyne Roesch. Ed. PUG

Revistas y periódicos

Periódicos y revistas francesas online de información general por ejemplo *Le Nouvel Observateur*, *L'express* ...

Enlaces de interés :

Fonética	http://phonetique.free.fr/indexes.htm
Prensa y radio	www.lemonde.fr www.leparisien.fr www.francesoir.fr http://sites.radiofrance.fr www.lexpress.fr www.caminteresse.fr http://fr.kiosko.net/fr http://tv5.org www.rfi.fr http://francaisenligne.free.fr/lire/presse.php http://www.arte.tv/fr
Recursos y actividades en línea	www.lepointdufle.net www.polarfle.com www.monuments-nationaux.fr
Diccionarios	www.le-dictionnaire.com www.wordreference.com www.leconjugueur.com
Comprensión de textos orales	http://www.podcastfrancaisfacile.com www.rfi.fr

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por diversidad del alumnado las diferencias que se encuentran entre el alumnado de un grupo. El alumnado de la EOI es heterogéneo y la diversidad que existe en el seno de cada uno de sus grupos no es en absoluto un condicionante negativo sino la base para un aprendizaje que se enriquece de dicha diversidad: edades diferentes, bagaje personal, experiencias de vida y de aprendizaje, intereses, aptitudes, actitudes... Atender a la diversidad no es sólo atender las dificultades sino dar respuesta a diferentes intereses y aptitudes.

Aspectos de la diversidad a tener en consideración:

- Organización del espacio de la clase de manera que favorezca la comunicación.
- Agrupamientos del alumnado en función de las actividades: en grupos pequeños, en grupos grandes, toda la clase, por parejas o individualmente.
- Utilización de diferentes técnicas de enseñanza que se ajusten a los distintos estilos de aprendizaje del alumnado.

- Diversificación de materiales, herramientas y soportes.

Los objetivos y las medidas respecto de la diversidad que preferentemente nos marcamos este curso son los siguientes:

- Iniciar el curso con una evaluación inicial que tenga como objetivo detectar:
 - El nivel de conocimientos general del grupo y la necesidad de actividades de refuerzo colectivo.
 - Las diferencias relevantes entre el alumnado en cuanto a conocimientos previos se refiere, y la necesidad de actividades de refuerzo individualizado.
 - Alumnado con brecha digital, cuyas dificultades a nivel tecnológico dificultan su avance en el proceso de aprendizaje.
 - Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Analizar los documentos que reflejan el cumplimiento de las programaciones del curso pasado
- Sacar conclusiones del diagnóstico realizado, presentarlas y discutir las durante la sesión de evaluación inicial
- Realización de la adaptación de las programaciones didácticas
- Actividades de refuerzo (colectivas e individuales) :
 - Proporcionar al alumnado herramientas para «aprender a aprender».
 - Dar visibilidad a las lagunas para poder colmarlas.
 - Planificar sesiones individuales de tutorías, tanto para cuestiones relacionadas con el aprendizaje como para el uso de las herramientas digitales.
 - Facilitar actividades y material de refuerzo adaptados. Cada profesor/a aportará material complementario y/o recomendará el banco de recursos que se encuentra en la página web de la escuela(www.eoialcaladeguadaira.es> departamento de francés> material, recursos y enlaces)
 - Ajustar las actividades a las necesidades.
- Seguimiento de la evolución del alumnado

Alumnado con necesidades educativas especiales

Por lo que respecta a este alumnado, el protocolo de atención y las medidas concretas a aplicar se encuentran en el ROF y Proyecto educativo del centro respectivamente, en respeto al artículo 3.9. del Real decreto 1/2019 de 11 de enero.

XI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento didáctico de francés propondrá actividades complementarias y extraescolares e irá informando de dichas actividades a lo largo del curso académico a través de la página web y de las redes sociales.

Las actividades extraescolares girarán en torno a la cultura francófona, con especial interés por el cine, el teatro, las fiestas y las tradiciones. Asimismo, se propondrá salidas al cine, representación teatral, actividades relacionadas con las fiestas de Navidad, de la *Chandeleur* (primera semana de febrero), el día de la Francofonía (segunda quincena de marzo), etc.

Proyecto ERASMUS+

El departamento didáctico de francés participará activamente en el programa ERASMUS+ con el fin de promover la participación del alumnado así como la del profesorado a movilidades de observación y/o de formación en países europeos francófonos.

